DESIGNACIÓN PARA SUPERVISIÓN DE CONTRATO

Timbío, 14/10/2026

Señor
DIEGO JOSE VALENCIA HERRERA
Subdirector Administrativo
Hospital Timbío Empresa Social Del Estado.

REF: DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

Por medio del presente, en su calidad de funcionario, respetuosamente me permito comunicarle que ha sido designado como supervisor para que ejerza seguimiento técnico, administrativo, contable - financiero a partir del 14/10/2026 de conformidad con lo estipulado en la normativa vigente para las entidades públicas y en aplicación del principio de responsabilidad que rige la contratación estatal, que prevé a las Entidades Estatales la obligación de vigilar la correcta ejecución del objeto contratado y a proteger tanto los derechos de la propia Entidad como los del contratista y terceros que puedan verse afectados por la ejecución del contrato.

La función de supervisión se encuentra establecida en nuestro Estatuto de Contratación el acuerdo No. 003 del 2014 en su artículo 26, Parágrafo 1 el cual indica que los interventores y los supervisores sean estos internos o externos, responderán de conformidad con lo previsto en la ley por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la celebración y ejecución de contratos, respecto de los cuales hayan ejercido o ejerzan funciones de interventoría o supervisión.

Por lo tanto, la designación de la supervisión corresponde al siguiente contrato:

- Nro. **HTIMBIO-SUM-330-2026**
- Contratista: **JPA SOLUTIONS SAS**
- Objeto: Adquisición de computadores de escritorio para reemplazar la Empresa Social del Estado HOSPITAL TIMBIO ESE, asegurando la continuidad,eficiencia, seguridad de la información y capacidad operativa de los servicios institucionales.
- Fecha de inicio: 19/10/2026
- Fecha de terminación: 18/11/2026

Atentamente:

MÓNICA LILIANA CAMPO MARTINEZ
Gerente E.S.E. HOSPITAL TIMBIO

Proyecto: Mónica Andrea Collazos
Apoyo Administrativo Gestión Jurídica y contractual E.S.E Timbío.